

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAVINA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de Abril del año dos mil dieciséis, en la oficina matriz de la compañía **GRAVINA S.A.**, ubicada en Urdesa Central Avda. primera mz.67, solar 9, N°605, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GRAVINA S.A.**; bajo la Presidencia la Sra. Carmen Cabal Arteaga; y, actuando como secretario, el señor José Manzur Almendares, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
1	CABAL ARTEAGA YESSENIA BEATRIZ	10.000	400	10.000
2	MANZUR ALMENDARES JOSE FRANCISCO	10.000	400	10.000
	TOTAL (USD \$)	20.000	800	20.000

La totalidad del capital suscrito y pagado, está compuesto por ochocientas acciones (20.000) de valor de USD 0.04 cada uno.

El secretario el señor José Manzur Almendares da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte de la Gerente General.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015.
4. Informe del Comisario por el año 2015.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015.
7. Designación del Comisario para el año 2015.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum

Los asistentes representan el cien por ciento de las acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Junta

Apertura de la sesión por parte del presidente de la Junta, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015

El señor José Manzur Almendares, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

El Econ. Javier Solís, Comisario de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal correspondiente al 10%, se acumulen en el patrimonio de los accionistas como resultados acumulados.

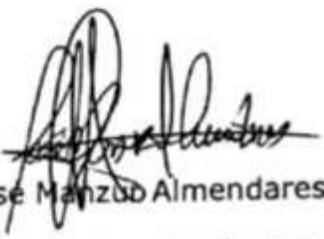
SEPTIMO PUNTO.- Designación del comisario para el año 2016.

Los accionistas por unanimidad resuelven autorizar la contratación del El Econ. Javier Solís, para la elaboración del informe de comisario con respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Siendo las once horas con treinta minutos del día veintiocho de abril del año dos mil dieciséis, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretario, que certifica.



Carmen Cabal Arteaga
Presidente



José Manzo Almendares
Secretario - Accionista